

## **Bases del sorteo de Shoppingday de 1 Opel Corsa Expression, 10 jamones Lazo y 2 Ipad 2 wifi y 16 GB**

### **1.- Entidad organizadora y duración de la promoción**

ABC de Sevilla S.L., en adelante ABC, con domicilio en la calle Albert Einstein 10, 41092 Isla de la Cartuja, Sevilla, va a desarrollar una promoción (Shoppingday) en el ámbito local, Sevilla capital, que se celebrará el día 1 de diciembre de 2012.

El Shoppingday es una acción que se realiza entre más de 50 comercios del centro de Sevilla, el día 1 de diciembre, en el que dichos comercios ofrecen a los posibles compradores descuentos o regalos.

### **2.- Legitimación para participación en la promoción**

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas que lleven a cabo una compra en los establecimientos asociados al Shoppingday y rellenen la papeleta del sorteo de manera correcta.

Sólo se admitirá una papeleta por establecimiento y DNI.

Los participantes tendrán que ser personas físicas, mayores de 18 años y deberán guardar el ticket de compra de cada uno de los establecimientos para poder justificar que su participación sea válidas una vez se sortee ante notario. (En caso de no conservar el ticket de la compra la participación en el sorteo no sería válida.)

En el supuesto de que resultara ganadora alguna persona que no cumpla con los requisitos de la promoción, ésta perderá su derecho a obtener el premio, procediéndose a entregar el mismo a la siguiente persona que reúna las condiciones de participación válida designada como siguiente suplente en el sorteo, y en caso de que éste tampoco los cumpliera, se pasará al siguiente o sucesivos suplentes en la forma y límites establecidos en la base cuarta.

No podrán participar ni empleados, ni familiares de primer grado de empleados, ni colaboradores directos o indirectos de ABC de Sevilla S.L. ni de los establecimientos asociados a Shoppingday.

### **3.- Mecánica de la promoción**

El día 1 de diciembre los participantes podrán entregar una papeleta, como máximo, en las urnas dispuestas en los establecimientos asociados siempre y cuando haya efectuado una compra. (El ticket de la compra es imprescindible guardarlo para que el premio tenga validez ante el notario.)

### **4.- Sorteos**

Entre todas aquellas personas que cumplan con los requisitos de la promoción se realizará un único sorteo ante notario, que tendrá lugar el 4 de diciembre de 2012 y se publicarán en ABC de Sevilla el día 6 de diciembre.

El sorteo se dividirá en tres partes:

1. Sorteo de un Opel Corsa Expression de 3 puertas, 1.0, 65 cv con aire acondicionado y Radio CD. (El color dependerá de la disponibilidad.) En el sorteo se extraerán además tres suplentes, para el caso de que el ganador no cumpliera con los requisitos establecidos en las bases, de tal forma que el premio pasará al primero de los suplentes y así sucesivamente en función de su orden de extracción en los sorteos.

En caso de no poder contactar con el agraciado con el coche en el plazo de 10 días hábiles, utilizando los datos del citado cliente incorporados a la base de datos de ABC de Sevilla, el premio pasará a los suplentes y así sucesivamente en función de su orden de extracción en los sorteos. Si ninguno se presenta se considerará desierto.

ABC correrá a cargo del coste del vehículo, IVA incluido.

Serán a cuenta del ganador los gastos de matriculación, el seguro obligatorio y cuantas opciones o accesorios desee incorporar al vehículo respecto al equipamiento procedente de fábrica.

Se hace constar expresamente que la versión y equipamiento del vehículo sorteado puede ser diferente respecto a la versión mostrada en la publicidad.

Los premios estarán sujetos a la tributación establecida en la legislación vigente y serán imputados fiscalmente al cliente agraciado, el cuál deberá ingresar a cuenta el 21% del valor del premio conforme a lo establecido en el 105.1 del reglamento del IRPF, no pudiendo ser canjeados por su valor en metálico.

"La cuantía del ingreso a cuenta que corresponda realizar por los premios satisfechos en especie, que constituyan ganancias patrimoniales, se calculará aplicando el porcentaje previsto en el artículo 99.1 del presente Reglamento al resultado de incrementar en un 20 % el valor de adquisición o coste para el pagador."

2. Sorteo 10 jamones ibéricos Lazo, en el sorteo se extraerán 10 ganadores y se extraerán 20 suplentes, para el caso de que el ganador no cumpliera con los requisitos establecidos en las bases, de tal forma que el premio pasará al primero de los suplentes y así sucesivamente en función de su orden de extracción en los sorteos. Si ninguno se presenta se considerará desierto.

3. Sorteo de 2 Ipad 2 Wifi y 16 GB, en el sorteo se extraerán 2 ganadores y se extraerán 4 suplentes, para el caso de que el ganador no cumpliera con los requisitos establecidos en las bases, de tal forma que el premio pasará al primero de los suplentes y así sucesivamente en función de su orden de extracción en los sorteos. Si ninguno se presenta se considerará desierto.

El agraciado se hará cargo de los tributos que graven los premios de acuerdo con la normativa reguladora.

#### **5.- Entrega de premios**

Los premios se entregarán por ABC en la forma y lugar que esta entidad estime más oportuna.

#### **6.- Cesión de derechos de imagen**

Los agraciados en estos sorteos, para tener derecho a recibir sus respectivos premios autorizan a ABC a la publicación de sus nombres y apellidos en su calidad de premiados en las publicaciones que la entidad considere oportunos para la divulgación de la promoción. En caso contrario, perderán el derecho a los premios y éstos pasarán a los suplentes por el orden asignado en el sorteo.

#### **7.- Aceptación de las bases**

ABC se reserva el derecho a resolver de la forma que considere más conveniente cualquier controversia o cuestión derivada de la presente actividad promocional, incluida su aplazamiento, modificación o anulación. La mera participación en la promoción, supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases.